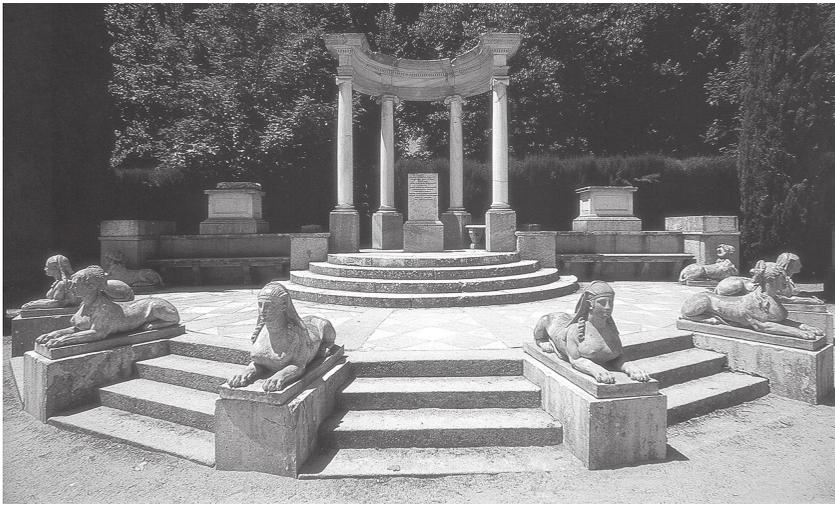


BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLI

CICLO DE CONFERENCIAS

PARQUES Y JARDINES



*C. AÑÓN FELIÚ – J. L. SANCHO GASPAR – J. MARTÍNEZ PEÑARROYA – M.
LUENGO AÑÓN – L. M. APARISI LAPORTA – A. LUENGO AÑÓN – C. CAYETANO
MARTÍN – J. DEL CORRAL RAYA – F. DIAZ MORENO – M.ª T. FERNÁNDEZ
TALAYA – C. LOPEZOSA APARICIO – R. BASANTE POL – J. MONTERO PADILLA –
E. DE AGUINAGA LÓPEZ – R. SERRANO RUBIO – C. ARIZA MUÑOZ – F. AZORÍN
GARCÍA – A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA – A. CARLOS PEÑA – A. MORA
PALAZÓN – P. GONZÁLEZ YANCI – I. BARBEITO CARNEIRO*

*INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: *Exedra*, en el Parque del Capricho (Alameda de Osuna),
por Carlos Clifford, año 1856.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-930333-7-8
Depósito Legal: M-18184-2012
Impreso en España

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
<i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	9
<i>Anotaciones al Ciclo de Conferencias Parques y Jardines Madrileños</i> , por M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	11
<i>Los Jardines de El Escorial</i> , por CAMEN AÑÓN FELIÚ.....	15
<i>El patio de los evangelistas del monasterio de El Escorial</i> , por JOSÉ LUIS SANCHO GASPAR.....	35
<i>El Campo del Moro</i> , por JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA.....	61
<i>Los jardines del Capricho de la Alameda de Osuna</i> , por MÓNICA LUENGO AÑÓN.....	79
<i>Jardines en el Real Bosque de la Casa de Campo</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	111
<i>Los Jardines de Aranjuez</i> , por ANA LUENGO AÑÓN.....	137
<i>Paseos, caminos y arbolado: la jardinería en el urbanismo madrileño (siglo XV a XVIII)</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	151
<i>Jardines particulares en el Madrid del siglo XVIII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA.....	175
<i>Jardines conventuales. Un caso singular: los Recoletos de Huerta a Biblioteca</i> , por FÉLIX DIAZ MORENO.....	187
<i>De los jardines de la Moncloa al parque del Oeste</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	201
<i>Espacio y solaz para los madrileños: El Paseo del Prado</i> , por CONCEPCIÓN LOPEZOSA APARICIO.....	215
<i>El Real Jardín Botánico, una institución al servicio de la Corona española</i> , por ROSA BASANTE POL.....	229
<i>Las Vistillas</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA.....	245
<i>Parque de la Fuente del Berro</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ.....	257
<i>La Quinta de los Molinos</i> , por RAFAEL SERRANO RUBIO.....	273
<i>Los nuevos espacios verdes de la Comunidad de Madrid</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ.....	291

<i>El parque Arias Navarro, pulmón de Aluche</i> , por FRANCISCO AZORÍN GARCÍA.....	301
<i>Los Jardines de Eva Perón</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ INSÚA	317
<i>La plaza de Oriente</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA.....	333
<i>Los Jardines del Descubrimiento</i> , por ALFONSO MORA PALAZÓN.....	355
<i>El Pasillo Verde</i> , por PILAR GONZÁLEZ YANCI.....	373
<i>El Jardín de Marcela, la hija del poeta Lope</i> , por ISABEL BARBEITO CARNEIRO	395
<i>Los Jardines de la Fresneda</i> , por CARMEN AÑÓN FELIÚ	421

ESPACIO Y SOLAZ PARA LOS MADRILEÑOS: EL PASEO DEL PRADO

Por CONCEPCIÓN LOPEZOSA APARICIO
Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el día 19 de diciembre de 2006, en el Museo de los Orígenes (antes Museo de San Isidro)

Referirse al madrileño Paseo del Prado significa hacer mención a uno de los enclaves más vivos y significativos de nuestra ciudad desde finales del siglo XVI, un protagonismo que fue incrementándose a partir de entonces y que se ha mantenido hasta nuestros días, de modo que en la actualidad se nos presenta como un destacado escenario a nivel representativo, monumental, cultural y de encuentro para la sociedad madrileña, generador en los últimos tiempos de un notable interés y candente debate en base al plan de remodelación aprobado para el sector orientado a recuperar, entre otros propósitos, uno de los valores principales que desde su origen tuvo, «su condición de paseo», cualidad que debido al lógico proceso de expansión y crecimiento de Madrid ha resultado más agraviada.

Las primeras noticias que se tienen sobre el denominado Prado Viejo se remontan a la Edad Media. En el Fuero de Madrid de 1202, en el apartado que se refiere a la delimitación y uso de las posesiones municipales, se alude a los Prados de la Villa como unos terrenos agrestes, suburbanos, constituidos por una serie de eriales, baldíos y tierras de labor que, en dirección norte-sur y surcados por un caudaloso arroyo, conformaban a principios del siglo XVI el límite oriental de la población cuyos confines quedaban establecidos aproximadamente entre Sol y Antón Martín.

Estos parajes extramuros fueron elegidos en 1503 por la comunidad jerónima para construir



Antonio Mancell, La Villa de Madrid, Corte de los reyes Católicos, detalle. Madrid. Archivo Cinterco

un monasterio, que se convirtió en la primera edificación relevante en el sector así como el primer foco de atracción hacia la zona, debido a la estrecha relación que de inmediato se generó entre la Corona y el convento que por su condición de fundación real fue elegido desde 1510 como escenario para la celebración de Cortes y posteriormente para la Jura de Príncipes. Esta no fue sin embargo la primera fábrica religiosa aparecida en la periferia madrileña. Muchos años antes del establecimiento de los jerónimos en el Prado, había surgido en el camino de Vallecas, un sencillísimo lugar de culto en torno a la Virgen de Atocha, cuya ubicación suponía una especie de barrera natural al final del Prado Viejo por su extremo más meridional. A pesar de su lejanía con respecto al núcleo urbano, la modesta capilla se había convertido desde mucho tiempo atrás en un centro de devoción popular que arrastraba hasta la zona a gran cantidad de romeros y peregrinos que tanto desde la Villa como desde fuera acudían a venerar la imagen mariana, lo que favoreció la construcción de una hospedería en las inmediaciones para albergar a los fieles que hasta allí llegaban. La fe profesada hacia la imagen fue apreciada por los propios monarcas, así Carlos V inició una notable vinculación con el modesto centro de culto que se concretó finalmente en el respaldo real para levantar un monasterio que quedaría bajo la dirección de los dominicos. En 1523 se iniciaron los trámites para la edificación de un gran santuario en honor a la Virgen que quedó finalmente construido hacia 1588. Antes de la conclusión de la fábrica los reyes habían institucionalizado la costumbre de acudir cada sábado hasta Atocha para rezar la salve.

Las visitas, cada vez más frecuentes, de los monarcas a San Jerónimo y Atocha tuvieron sin duda una repercusión ciertamente positiva no sólo para los establecimientos religiosos, constantemente privilegiados con dones y prevendas otorgados por la corona, sino para el entorno y caminos de acceso a los monasterios que se vieron favorecidos por toda una serie de mejoras urbanas dirigidas a conseguir el adecentamiento de aquellos lugares que debían mostrarse adecuados para el recibimiento de las comitivas reales.

Desde principios del siglo XVI el Prado Viejo mostraba dos zonas claramente diferenciadas. El tramo central, entre la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo frente al monasterio, que era conocido como Prado Viejo de San Jerónimo, y el ramal meridional, entre la Carrera de San Jerónimo y el arranque del camino hacia Vallecas, denominado Prado de Atocha.

Si el despertar de estos enclaves se debió, como hemos visto, al establecimiento de estos centros religiosos, un proceso similar ocurrió en el tramo norte, aquel que discurría entre la calle de Alcalá y los senderos hacia la fuente castellana. La edificación del convento de Agustinos supuso la definición de un nuevo tramo que fue conocido a partir de entonces como Prado de los Recoletos.

Fueron por tanto estos edificios religiosos los que definieron los límites del Prado Viejo, marcando la direccionalidad norte-sur que aún conserva el eje que actualmente discurre entre la Plaza de Colón y la plaza de Carlos V, si bien hubo en las últimas

décadas del siglo XVI, una serie de hechos verdaderamente significativos para el sector que supusieron el punto de partida de su futuro proceso de conformación urbana.

La entrada en Madrid de Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, en 1570 definió el itinerario oficial que, a partir de entonces, seguirían los monarcas en sus accesos a la Corte, quedando establecido entre el camino de Alcalá y el Alcázar. A partir de ese momento el confín oriental se convirtió en la principal entrada a la Villa y por tanto punto de partida de los cortejos reales que iniciarían su recorrido en el camino de Alcalá y atravesando el Prado ingresarían en la ciudad a través de la Carrera de San Jerónimo.

La celebración de tan fastuoso acontecimiento afectaba directamente al tramo central del Prado Viejo, entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, para el que se aprobaron toda una serie de reformas orientadas a adecentar el escenario inicial de la fiesta. Se demarcaron las primeras carreras y se dispusieron las primeras fuentes, de forma que su trazado quedó configurado a modo de alameda. Décadas más tarde Margarita de Austria hacía su ingreso en la Villa como futura esposa de Felipe III, ocasión que motivó la construcción de la primitiva puerta de Alcalá, una portada que además de ennoblecer la llegada de la soberana, supuso la confirmación del límite oriental como acceso oficial a Madrid.

Tras la conmemoración de estos protocolarios acontecimientos la fisonomía del Prado Viejo de San Jerónimo había cambiado notablemente. Los hasta entonces parajes agrestes se habían transformado en deleitosas carreras arboladas perfectamente definidas, adornadas con bancos y fuentes, ofreciendo un semblante de paseo que ya nunca perdería, cuya condición de lugar de esparcimiento público, de reunión ciudadana, conservaría a lo largo de los años, siendo uno de los criterios que más presente se tendrían en los sucesivos planes de configuración pensados para la zona.

A partir de ese momento la periferia se convirtió en la zona de recreo favorita de los madrileños, siendo sus arboledas y fuentes sus encantos más preciados, tal como refería hacia 1595 Pedro de Medina

llaman a estas alamedas el Prado de San Hieronimo, en donde de invierno al sur y de verano a gozar de la frescura, es cosa de muy de ver y de mucha recreación la multitud de gente que sale de bizarrísimas damas, de bien dispuestos caballeros, y de muchos señores y señoras principales en coches y carrozas. Aquí se goza de gran deleite y gusto de la frescura del viento todas las tardes y noches del Estio y de muchas buenas músicas, sin daños ni perjuicios ni deshonestidades.

El establecimiento definitivo de la Corte en Madrid en 1606, generó la necesidad de poner en marcha un vasto programa urbanístico de carácter global orientado a dignificar la imagen de la capital y de ese modo lograr una fisonomía acorde a su rango y condición. Esta operación de planificación urbana, contemplaba al Prado Viejo como uno de los enclaves que más intervenciones debía recibir, dada su condición de principal entrada a la villa, sede de los monasterios de San Jerónimo y Ato-

cha, ligados a la celebración de actos políticos y religiosos de gran significación, y principal paseo de la Corte, razones verdaderamente importantes que justificaron una activa participación en el Prado desde los primeros años del siglo XVII, que se mantendría sin interrupción a lo largo de toda la centuria a fin de mejorar cada vez más la imagen de un sector especialmente apreciado por los madrileños por sus cualidades como espacio natural.

El Prado de San Jerónimo invitaba a la distracción fuera de la pesadez del centro urbano, de modo que en poco tiempo se convirtió en uno de los mentideros más célebres de la Villa, centro de exhibición y auténtica pasarela social, complemento a la calle Mayor el enclave más vivo y representativo como lugar de paseo en el interior de la ciudad, donde se pasaban las primeras horas de la tarde para posteriormente iniciar el descenso hacia el Prado, tras atravesar la puerta del Sol y la Carrera de san Jerónimo, donde se aprovechaban las últimas horas. Estos enclaves invitaban al recreo desde opciones completamente diferentes. Frente al carácter urbano de la calle Mayor, el Prado suponía la alternativa suburbana, el contacto con la naturaleza donde, como se ha señalado «los habitantes de una ciudad superpoblada y maloliente podían disfrutar de aire puro y espacios abiertos sin tener que desplazarse demasiado lejos del centro».

El Prado se frecuentaba durante todo el año. Los madrileños aprovechaban el sol del invierno y disfrutaban del frescor que producían las fuentes y el arroyo durante el estío, aunque las épocas más concurridas parece coincidían con la primavera y el verano períodos en los que los paseos se prolongaban hasta bien entrada la noche. La afluencia continua de gentes llevó al Ayuntamiento, en 1610 a plantearse la necesidad de ensanchar las carreras de San Jerónimo debido «al mucho concurso de gente y el poco espacio que hay para andar los coches». La intervención se pospuso finalmente hasta 1613 momento en que se retomó la idea con una ambición y envergadura de mayor calado. La propuesta inicial de intervenir en el tramo de San Jerónimo ampliando la anchura de las calles dejó paso a un ambicioso proyecto urbanístico pensado para la totalidad del Prado Viejo, una operación de conjunto pensada para la periferia madrileña, a partir de principios globalizadores y unitarios. El proyecto contemplaba la totalidad de los espacios que se extendían entre el convento de recoletos y santuario de nuestra señora de Atocha para los que se proponía la creación de una arteria natural urbanizada, a partir de la concatenación de paseos arbolados adornados con fuentes, a modo de cinturón verde, que delimitase la Villa por su parte



Jan Van Kessel, Vista de la Carrera de San Jerónimo y del Paseo del Prado con un cortejo, detalle. Madrid. Museo Thyssen-Bornemisza.

más oriental en sentido norte-sur. Indudablemente un plan de semejante envergadura sólo se podía entender dentro del programa de conjunto dirigido a transformar los perfiles de la ciudad en su proceso de configuración como «capital» activado en 1606.

Los planes que se sucedieron a partir de entonces se concibieron con el mismo carácter global y unitario sobre la totalidad del límite oriental, desde Recoletos hasta Atocha, persiguiéndose además sus prolongaciones norte, hacia la puerta de santa Barbara y al sur, hacia el río.

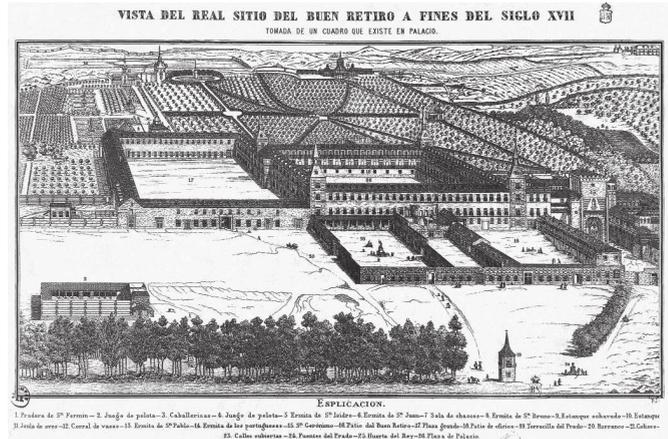
Como resultado del proyecto la anchura de las carreras de San Jerónimo se duplicó, lo que implicó la expropiación de buena parte de las huertas alledañas. Tras las ampliaciones se iniciaron los trabajos de acondicionamiento y ornato de las arboledas que fueron repobladas con álamos negros y adornadas con nuevas fuentes. La reforma concluyó con la construcción de algunos puentes para salvar el arroyo que discurría por el tramo central de los paseos. La intervención en el enclave se simultaneó con la participación en el Prado de los Recoletos, para donde se proyectó un paseo desde la calle de Alcalá hasta las inmediaciones del convento, entendido como prolongación de las carreras de San Jerónimo, planteamiento que suponía la primera propuesta urbanística para el tramo norte del Prado Viejo. El plan de urbanización del Prado de los Recoletos incluyó la construcción de varias fuentes que aportarían la nota ornamental a este sector del paseo así como por su carácter funcional, garantizarían el abastecimiento de la zona.

Con respecto al enclave más meridional, el tramo de Atocha, se procedió a la urbanización de los trazados en los mismos términos procediéndose del mismo modo a los plantíos y ornato de las alamedas.

La concreción de tan magna intervención supuso la urbanización del Prado Viejo en toda su extensión, exaltándose sobremanera sus cualidades naturales lo que permitió la prolongación más que notable de los hasta entonces límites de esparcimiento y distracción de la sociedad madrileña que recibió de muy buen grado la definición de los nuevos trazados, que de inmediato comenzaron a ser frecuentados, a pesar de lo cual el tramo de San Jerónimo seguía recibiendo la mayor afluencia de paseantes, más numerosa aún tras la definición de la «carrera de los caballeros» en una zona inmediata al convento preparada para la celebración de carreras de caballos así como por el establecimiento de la torrecilla de la música, un edificio a manera de quiosco surgido para servir de escenario a los músicos que con sus ritmos debían amenizar los paseos de los que cada tarde acudían al Prado. Según estableció el Ayuntamiento los ministriles debían cumplir un calendario de actuaciones concreto, especialmente activo durante los meses de verano cuando debían interpretar sus repertorios con una frecuencia mayor que el resto del año. La torrecilla se convirtió en uno de los mayores atractivos del sector. Con el tiempo funcionó además como punto de venta de bebidas, actividad que mantuvo hasta la mitad del siglo XVIII, momento en que fue demolida debido a la puesta en marcha de los planes urbanísticos emprendidos en el sector.

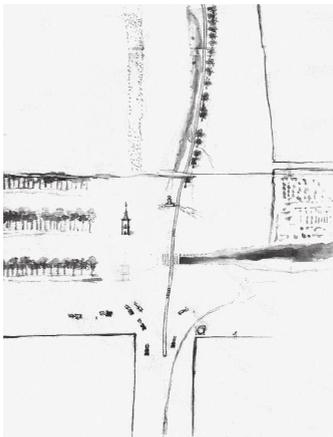
El disfrute casi a diario del Prado Viejo exigió la puesta en marcha de un plan de mantenimiento y conservación de los trazados, que recayó sobre una serie de encar-

Anónimo, Vista del Real Sitio del Buen Retiro a fines del siglo XVII.
 Vista del Real Sitio del Buen Retiro a
 fines del siglo XVII.
 Madrid. Biblioteca
 Nacional.



gados que, según designó el Municipio, debían responsabilizarse del riego de las calles, desde mayo hasta octubre, de la limpieza de los paseos de modo que las carreras fuesen transitables durante todo el año, evitando la presencia de inmundicias, cenagales y atolladeros, además de atender el reparo y conservación de las fuentes que siempre debían estar corrientes. Entre el resto de las obligaciones figuraba el mantenimiento de los puentes, de los asientos y de los plantíos para los que se buscaron sistemáticamente los sistemas de riego más ventajosos, alternándose, dependiendo de las zonas el uso de canalizaciones o regueras con el riego manual de las alamedas.

En la década de los treinta los perfiles del Prado de San Jerónimo sufrieron una profunda transformación, tras la decisión del Conde Duque de construir un palacio para el recreo y solaz de monarca. (Lámina 3). El Real Sitio del Buen Retiro, edificado en lo esencial con gran rapidez entre 1633-35, a pesar de su sencillez arquitectónica se convirtió en un importante motivo de ennoblecimiento para el sector, al incorporar un nuevo valor a la periferia madrileña que avivó el interés que hasta entonces había generado el Prado Viejo, entendido desde entonces como antesala del nuevo recinto palatino. Con la aparición del Retiro las intervenciones en el Prado cobraron un nuevo impulso, siendo especialmente destacadas las dirigidas a mejorar las subidas al Real Sitio.

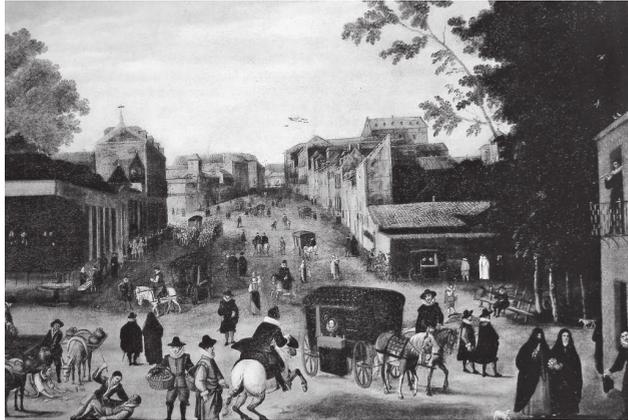


La nueva residencia regia avivó la afluencia de visitantes y curiosos hasta el Prado, que cada vez presentaba unas mejores condiciones de transitabilidad y ornato debido al especial tratamiento que como escenario aúlico a partir de entonces se le dispensó.

Como resultado de la activa participación desarrollada en este enclave a lo largo de todo el siglo XVII,

Sebastián de Herrera Barnuevo, Proyecto de la
 calzada de acceso desde el Prado al Buen Retiro.
 Madrid, Archivo de Villa.

Anónimo, La Carrera de San Jerónimo desde el Prado. Madrid. Colección Marquesa de Santa Cruz.



a finales de la centuria el Prado había alcanzado importantes cotas de definición y mejora de sus condiciones urbanas. Así se ponderaba en una de las muchas citas conservadas al respecto:

El Prado que dicen tan conocido con llanura en lo alto. Para tomar el sol, sentarse y recostarse al fresco sin temor a la humedad, con algunos alivios que dan sobran a quien la busca.. estan aquellas calles y carreras de árboles sombríos tan espaciosas que tres y cuatro coches a la par van sin aprieto. Regadas con las agradables fuentes, y en otras diferentes composturas a trechos ilustran y refrescan aquel sitio, prosiguiéndose una calles tras otra hasta el convento de nuestra señora de Atocha..abra que pasear por los arboles y fuentes y jardines casi media legua con estaciones muy devotas.

Consolidado, sin lugar a dudas, como el principal paseo de la Corte, se convirtió en lugar de encuentros y convivencias para la sociedad madrileña, escenario de actos de gran significación política así como de los más puramente cotidianos. En el Prado se dio cita lo más selecto de la sociedad madrileña «bizarrísimas damas, bien dispuestos caballeros y muchos señores y señoras principales en coche y en carroza», realidad que fue observada por los viajeros que visitaron la Villa durante el siglo XVII «no me faltó proporción para ver a los caballeros y damas de España, sobre todo en un lugar de árboles o bosque que llaman Prado, donde va toda la sociedad elegante para hacer allí sus reuniones».

Los madrileños llegaban hasta el Prado generalmente en coche, para continuar el recorrido iniciado en la calle Mayor. La procesión de coches que cada tarde atravesaba la Villa para alcanzar el Prado debió ser notable. En 1635 dos personajes de Salas Barbadillo se hacían eco de esta realidad

- 1.- Por ahí viene un coche
Veinte ciento mil
- 2.- ¿cómo mil? Sin duda estás borracha



Jan Van Kessel, Vista de la Carrera de San Jerónimo y del Paseo del Prado con un cortejo, detalle. Madrid. Museo Thyssen-Bornemisza.

uno veo no más
1.- Yo mil millones,
que en este Prado es justo que repares
no entran con unidad sino a millares

Aunque Barbadillo utilizase un tono exagerado para expresar la afluencia de coches, lo cierto es que el tráfico hacia el paseo debió ser considerable, de modo que en 1619 hubieron de tomarse medidas para regular el tráfico de los carruajes que desde el interior de la Villa se dirigían hacia los Prados. Se acordó que los cocheros condujesen sus coches en fila, para evitar posibles caos circulatorios y los desórdenes que de ello pudieran derivarse. Una vez en el paseo, las damas se lucían en sus carrozas, mientras los caballeros paseaban a pie o a caballo.

La costumbre del paseo en coche impulsó muchas de las obras de ensanche de las carreras, para permitir que el tránsito de los carruajes se realizase con holgura, ya que al tráfico de recreo se sumaban los coches que atravesaban el Prado para acceder o abandonar la Villa por las puertas de Recoletos, Alcalá y Atocha o los que se dirigían al Buen Retiro o al Pósito que, establecido en el camino de Alcalá desde 1664 generaba un gran trasiego de coches en la zona.

El tráfico rodado se convirtió en otro de los motivos de control y cuidado por parte de las autoridades. Los carruajes provocaban frecuentes deterioros en los puentes, pavimentos de las calzadas y en las fuentes que en muchas ocasiones tuvieron que ser protegidas con recantones y vallas para evitar los daños.

Durante las horas de paseo el Prado sirvió de escenario de aventuras y galanteos. Son muchos los testimonios literarios que dan muestra de los cortejos al uso en la época

Las cuatro son de la tarde
ya es hora de ira hacia el Prado

José María Avrial y
Flores, Vista de la
Fuente de Cibeles y
del Palacio de
Buenavista. Madrid.
Museo Municipal.



a ver si hay alguna moza
que me pague algún petardo.

Si por la tarde era sitio de ocio y esparcimiento, por la noche el Prado favorecía los encuentros furtivos entre damas y galanes. Las aventuras pasajeras favorecieron en cierto modo el desarrollo de la prostitución encubierta. Un personaje de Lope juzgaba a las mujeres que frecuentaban el Prado por la noche por sus talles, argumentando que la oscuridad dificultaba cualquier otro tipo de conocimiento:

Mendoza, para que alegues
aforismos por la cara,
mas porque estas damas vienen
de noche al Prado, y de noche
las caras no pueden verse
por eso hablo de los talles...

Los pretendientes iban de coche en coche cortejando a las señoras

Si es tan fácil encontrarse
contrabandistas y guardas,
¿a que es la disculpa? Y más
cuando las noches pasadas
habéis entrado en el Prado
corriendo las caravanas
tras de las dos andaluzas
que viven en esa casa...

Estos hábitos nocturnos y encuentros pasajeros en ocasiones terminaban en lances ocurridos en los puntos más apartados del paseo siendo especialmente proclives el entorno de los Recoletos, lo que motivó la denuncias de estos actos poco recomendables por parte de la comunidad de agustinos.

La actos considerados deshonestos que muchas veces terminaban en duelos y ajustes de cuentas hicieron del Prado un lugar poco seguro a determinadas horas y en sectores específicos. Las autoridades conscientes de este tipo de prácticas tuvieron que adoptar medidas para tratar de poner fin a los actos ilegales que allí ocurrían, así como para controlar las actividades que como la venta ambulante se convirtió en práctica habitual, a pesar de considerarse ilegal. La comercialización de productos comestibles y flores figuraron entre las demandas habituales de la concurrencia que allí se daba cita. Los vendedores, tanto hombre como mujeres, deambulaban por el Prado, ofreciendo sus mercancías. Las autoridades trataron de frenar un negocio que consideraban abusivo, al tiempo que entendían que quienes lo ejercían suponían un peligro para el orden que se pretendía en el paseo.

Para evitar los abusos, se adoptaron una serie de medidas para regular las ventas en los paseos públicos de la Villa. Se acordó legalizar la comercialización de productos únicamente en las entradas y salidas de los paseos, donde los vendedores debían exhibir la mercancía sobre mesas a la vista del público, lo que a su vez permitía a las autoridades controlar los precios y productos, prohibiéndose tajantemente «vender cualquier tipo de género comestible como no comestible en el Prado Viejo, desde Recoletos hasta el Hospital General y camino de Atocha hasta el convento», castigándose a quienes contravinieran la norma con penas que oscilaban entre los 30 días de cárcel y cuatro años para los reincidentes. Las sanciones se endurecieron desde el momento en que por ley se identificó a vendedores con vagabundos, determinándose su encarcelamiento inmediato. Los intentos por regular la venta ambulante no resultaron efectivos. En las primeras décadas del siglo XVIII, el Ayuntamiento exponía cómo, a pesar de ser una práctica perseguida, más que nunca se estaban contraviniendo las prohibiciones. Por ello se ordenó que se volvieran a pregonar los bandos, que se fijasen copias en los



Anónimo, Vista del Real Museo de Pinturas. Madrid. Patrimonio Nacional.

paseos y que los alguaciles durante sus rondas actuasen de manera firme contra los vendedores. Las medidas no tuvieron efectividad ninguna, el Prado siguió siendo marco y lugar de ventas. La realidad es que a pesar de todo era un próspero comercio demandado y alimentado por los propios visitantes del paseo.

Otra de las prácticas más perseguidas fue el ejercicio de la mendicidad que, en muchas ocasiones, derivó en picaresca. La fuerte afluencia de gentes al sector favoreció la aparición de aquellos que valiéndose de múltiples artimañas actuaban sobre la caridad y los sentimientos de los paseantes. Las autoridades también intentaron frenar el negocio que se creó en torno a la piedad mal entendida, con medidas de prohibición concretas, como la aprobada en 1692 «de pedir limosna por impropio por las importunaciones y chanzas con que las solicitan, a pobres mendicantes, en los paseos públicos y particulares de esta corte como son el prado viejo de san jerónimo desde recoletos hasta atocha y el prado nuevo».

A pesar de las restricciones, la mendicidad ejercida en el sector se convirtió en una realidad, como la venta ambulante, difícil de combatir, tal como reflejan los continuos bandos dictados al respecto.

El Municipio, no obstante no cejó en el empeño de garantizar la tranquilidad en el paseo actuando contra las prácticas alteradoras del orden público. Para ello se organizaron rondas de vigilancia, para mantener la armonía durante las horas de paseo y evitar cualquier tipo de altercado que pudiera producirse durante la noche. La presencia de guardas asumiendo el mantenimiento y vigilancia del Prado fue una realidad desde los primeros años del siglo XVII, y mantenida durante la centuria siguiente especialmente significativa para el Prado Viejo.

Los planes de actuación continuaron sin interrupción desde las primeras décadas del siglo XVIII en la misma línea que en el siglo anterior, tanto en lo referente a su proceso de configuración urbana, con nuevas propuestas de regularización de trazados, como en aquellas medidas relativas a planes de riegos y plantíos, limpiezas y empedrados, medidas para controlar el arroyo, en definitiva, actuaciones encaminadas a mejorar sus condiciones urbanas a todos los niveles. Tras la desaparición del Alcázar en 1734 como consecuencia del incendio que arruinó su estructura y el consiguiente establecimiento de los monarcas en el Buen Retiro, los planteamientos concebidos para el confín periférico cobraron mayor significación, puesto a su condición de principal entrada a la Villa y principal paseo de la Corte, se unió su carácter de antesala de la residencia ahora oficial de los monarcas en la ciudad, y como espacio directamente ligado al poder fue privilegiado a partir de entonces. Fernando VI promovió la ampliación sur del Prado Viejo, más allá de la Puerta de Atocha, que fue sustituida por un nuevo ejemplo arquitectónico que ennobleció ese acceso a Madrid, y promovió la renovación del Hospital General que constituiría una nueva fachada monumental para la confluencia de la calle de Atocha con el Prado.

En 1767 y bajo el reinado de Carlos III se aprobó a instancias del Conde de Aranda una magna reforma para el Prado Viejo «disponiéndole y hermo세ándole para la comodidad pública» conforme a los planes de José de Hermosilla, quien entendió la inter-

Luis Paret, Fiesta en el Jardín Botánico. Madrid. Museo del Prado.



vencción sobre la totalidad del eje a fin de crear un extensísimo paseo entre las puertas de Recoletos y Atocha. Confirió especial atención al tramo central de la gran avenida, entre las calles de Alcalá y carrera de San Jerónimo, que concibió a modo de óvalo alargado, rematado en exedras arboladas, consciente del protagonismo que desde siempre tuvo este sector y sobre todo por lo que significaba como antesala del Buen Retiro.

En sentido transversal Hermosilla proyectó la dignificación de los accesos desde el Prado al Real Sitio, estableciendo una armónica comunicación a partir de vistosas avenidas arboladas en consonancia con el resto de las carreras. Además de la configuración de los nuevos trazados, Hermosilla atendió a cuestiones de infraestructuras para conseguir el grado de urbanización que pretendía, de ahí que proyectase la plena integración de arroyo en el paseo a partir de su canalización con la construcción de un badén desde la puerta de Recoletos hasta la de Atocha que asegurase la direccionalidad del regato y se evitasen de una vez por todas los desbordamientos y en consecuencia los desperfectos ocurridos en el pasado.

El plan de reforma hallaría su complemento en los plantíos y fuentes, recursos de larga tradición en el Prado. El proyecto de Hermosilla supuso un hito importante en materia de fuentes, a las que otorgó relevante protagonismo como elementos de ornato de los nuevos trazados.

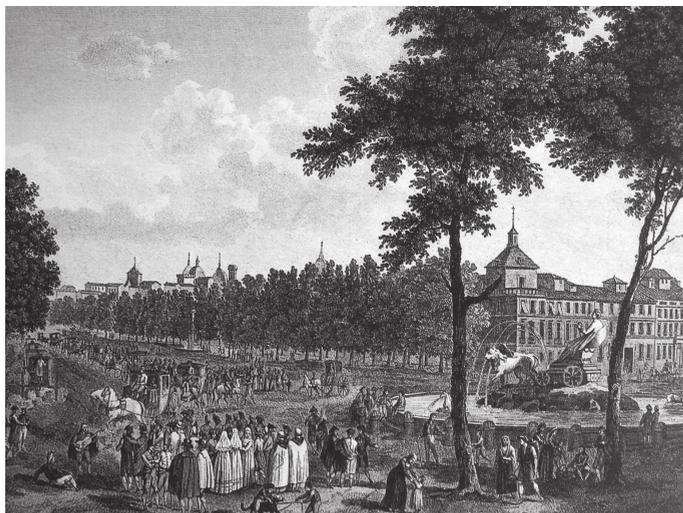
Verdaderamente significativa fue la reflexión llevada a cabo por Hermosilla sobre los usos y funciones de las carreras del nuevo trazado, cuya función esencial sería mostrar unas condiciones óptimas para el disfrute y deleite del público, y analizar el denso tráfico comercial que circulaba por el Prado tras penetrar en la Villa a través de la puerta de Atocha en su camino hacia el Pósito o de aquellos trajineros que accedían al centro de Madrid por la calle de Alcalá, decidió proyectar una calle destinada exclusivamente al tránsito mercantil, de modo que ese trasiego no dificultase y entorpeciese el tráfico del resto de las carreras, concebidas para el goce y solaz de

los madrileños tanto a pie como en coche. En la década de los sesenta Ventura Rodríguez sustituyó a Hermosilla en la dirección de los trabajos. Rodríguez enriqueció el plan de Hermosilla en cuando a las fuentes, Apolo, Cibeles y Neptuno así como las cuatro fuentes y la de la Alcachofa fueron ahora proyectadas con valores escultóricos y urbanísticos evidentes.

Sin duda la novedad más sorprendente con respecto al proyecto de Hermosilla fue el pórtico que ideó para el centro del Salón del Prado. Concebido con un carácter puramente práctico, para el resguardo de la gente en aquellas ocasiones de lluvias repentinas, con una capacidad para 2000 o 30000 personas, cumpliría diversas funciones, servir para la comodidad y recreo públicos, ya que incluía botillería y hostelería. También se mostraría como mirador, a modo de fachada monumental al Salón. Desde la terraza superior podría contemplarse el paseo desde lo alto, espacio reservado también para los coros de música, recuperando de ese modo las funciones que hasta que se emprendió la reforma, había cumplido la célebre torrecilla de la música.

Si bien se reconoció la brillantez de la estructura propuesta, la falta de recursos económicos abortó la posibilidad de contar con un edificio de la modernidad con la que Ventura ideó tal estructura.

Conseguida una plataforma urbana inmejorable, a partir de la década de los ochenta se emprendió una nueva propuesta consistente en crear en el tramo de Atocha una fachada monumental a la ciudad a la vez que un área estudio o emporio cultural a través de un conjunto de edificios de carácter científico proyectados para aquel sector del Prado. El Gabinete de Historia Natural, actual Museo del Prado, el Jardín Botánico, o el Observatorio fueron las fachadas monumentales que modificaron sustancialmente los perfiles del Prado con los que alcanzó notabilísimos niveles de ennoblecimiento.



Liger, Vista del Paseo del Prado de Madrid. Madrid. Archivo Cinterco.

Las cotas de urbanización conseguida tras la reforma generó como no podía ser de otra manera no sólo la mayor afluencia de público posible sino la definitiva institucionalización del «paseo» como costumbre habitual de los madrileños. Las rondas de vigilancia controlaron de cerca todas aquellas costumbres que como el uso de capas pudieran favorecer los altercados, prohibiéndose por ello el uso de dicha prenda en el paseo. Para ello se establecieron puestos de guardia en cada uno de los accesos al Prado. Para tratar de subsanar posibles errores con clérigos y eclesiásticos se determinó la presencia de un notario que pudiera certificar en un momento dado la condición del individuo y solventar este tipo de agravios en el caso de que tuviesen lugar.

La Guerra de la Independencia supuso un parón de las actividades lúdicas del Prado, sin embargo no ensombreció la significación del Paseo que a lo largo de los siglos XIX-XX reforzaría su trayectoria como espacio representativo, monumental, cultural, enclave de concentración ciudadana y eje vertebral de la ciudad.